

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

ACTA NÚMERO 20/2009.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 SEGUNDO PISO, COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, DIO INICIO LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.	CONSEJERO GENERAL.
MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.	CONSEJERA.
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.	CONSEJERO.
GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

2. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL SOLICITANTE C. ELISEO ZAMUDIO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 2106, REALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 16-A/2009, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO.

ACUERDO SEGUNDO. POR LO QUE HACE RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 16-A/2008, INTERPUESTO POR EL SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA C. ELISEO ZAMUDIO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 2106, ADMITIDO POR ACUERDO DE FECHA DE DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2009, PREVIO ANÁLISIS DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO PONENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RESUELVE SOBRESEER LA RESPUESTA REGISTRADA CON NÚMERO DE SOLICITUD 2106, DE FECHA

DIEZ DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SISAI) CHIAPAS, POR PARTE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 16-A/2009, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

3. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL SOLICITANTE C. ELISEO ZAMUDIO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 2117, REALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 17-B/2009, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, CONSEJERO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.

ACUERDO TERCERO. RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 17-B/2009, INTERPUESTO POR EL SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA C. ELISEO ZAMUDIO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 2117, ADMITIDO POR ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2009, PREVIO ANÁLISIS DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO PONENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RESUELVE CONFIRMAR Y SOBRESER LA RESPUESTA REGISTRADA CON NÚMERO DE SOLICITUD 2117, DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL 2009, EMITIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SISAI) CHIAPAS, POR PARTE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS INDIOS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 17-B/2009, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

4. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA SOLICITANTE C. ELISEO ZAMUDIO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 2115, REALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 18-C/2009, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO.

ACUERDO CUARTO. POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 18-C/2009, INTERPUESTO POR EL SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA C. ELISEO ZAMUDIO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 2115, ADMITIDO POR ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2009, PREVIO ANÁLISIS DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO PONENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMAR LA RESPUESTA REGISTRADA CON NÚMERO DE SOLICITUD 2115, DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2009, EMITIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SISAI) CHIAPAS, POR PARTE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 18-C/2009, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

5. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/C-A/022/2009, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, CONSEJERO, POR EL CUAL SOLICITA EL PAGO DE ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ADJUNTANDO LA FACTURA ORIGINAL NÚMERO 09976 DE GRUPO JARMAR, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$4,229.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N).

... EN USO DE LA VOZ LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, REITERA SU SOLICITUD PARA EFECTOS DE QUE LE SEAN ENTREGADAS COPIAS DE LAS GRABACIONES DE LAS SESIONES QUE ASÍ SE HAYA REALIZADO, EN VIRTUD DE QUE A LA PRESENTE FECHA NO LAS HA RECIBIDO, ASIMISMO SOLICITA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE PROGRAMEN CON MAYOR ANTICIPACIÓN LAS SESIONES QUE CELEBRA EL PLENO, YA QUE REALIZA ACTIVIDADES ACADÉMICAS LO CUAL ESTA PERMITIDO EN LA LEY. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GENERAL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE SEÑALA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY PARA EMITIR LAS RESOLUCIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN Y QUE SI BIEN ES CIERTO LA LEY PERMITE REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ELLO NO DEBE AFECTAR LAS ACTIVIDADES DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO.

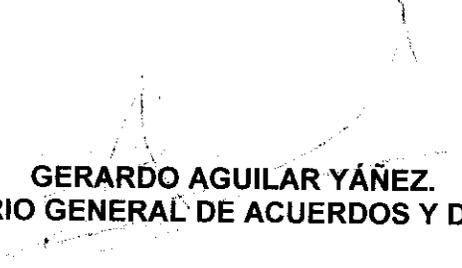
ACUERDO SEXTO. SE ORDENA SE ENTREGUE LAS COPIAS DE LAS GRABACIONES QUE SOLICITA LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, Y RESPECTO A LAS CELEBRACIONES DE LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LAS MISMAS SE PROGRAMARAN DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO GARANTE.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.


HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO GENERAL.


GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO.


MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.


GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima sesión ordinaria, celebrada el día doce de noviembre de dos mil nueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.